

# ANÁLISIS DE LOS RECURSOS FEDERALES IDENTIFICADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016

## JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

FEBRERO 2016



## **Propósito del Análisis de los Recursos Federales Identificados para el Estado de Jalisco en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016**

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones elaborar análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior está sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las responsabilidades de la Dirección General de Finanzas es llevar a cabo análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito de las haciendas locales.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora el documento de los Recursos Federales Identificados para el Estado de Jalisco en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 (PEF-2016) con el fin de contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado de la República y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

Este documento representa un esfuerzo de síntesis de la información presupuestal por entidad federativa, la cual se encuentra en diversas fuentes y en distintos formatos electrónicos elaborados por el Ejecutivo Federal como el Paquete Económico, el Decreto de Presupuesto, los tomos del Presupuesto y los Acuerdos de ministración de Participaciones y Aportaciones Federales, que son publicados en el Diario Oficial de la Federación y en el portal de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El presente trabajo incluye, en su primera sección, las transferencias de recursos federales o Gasto Federalizado identificado en el PEF-2016 que será ejercido por el gobierno del estado y sus municipios. En la segunda sección, se presenta el Gasto Federal que será erogado por las delegaciones de las Secretarías de Estado del Ejecutivo Federal en el estado en este mismo año. En ambos casos se realiza la comparación con respecto a los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 (PEF-2015) y los propuestos por el Ejecutivo Federal en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 (PPEF-2016).

## Contenido

Análisis de los Recursos Federales Identificados para el Estado de Jalisco en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.....	1
1. Gasto Federalizado Identificado para el Estado de Jalisco .....	1
2. Gasto Federal Identificado para el Estado de Jalisco.....	16
2.1. Programas Federales Identificados.....	16
2.2. Programas y Proyectos de Inversión.....	19
Anexo: Descripción de los Componentes del Gasto Federalizado .....	23
a) Ramo 28 Participaciones Federales .....	23
b) Ramo 33 Aportaciones Federales y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.....	24
c) Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas .....	26
d) Gasto Transferido mediante Convenios con las Dependencias del Gobierno Federal ....	28
e) Protección Social en Salud-Seguro Popular .....	28
Fuentes de Información .....	29

## **Análisis de los Recursos Federales Identificados para el Estado de Jalisco en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016**

El 8 de septiembre de 2015, el Ejecutivo Federal envió al Congreso de la Unión el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2016,<sup>1</sup> en el que se incluyó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente (PPEF-2016).

Después de las deliberaciones efectuadas tanto en las comisiones como en el pleno de la Cámara de Diputados, el 13 de noviembre de 2015, se aprobó por dicha Cámara<sup>2</sup> el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016 (PEF-2016), cuyo decreto se publicó el 27 de noviembre en el Diario Oficial de la Federación; mientras que sus tomos fueron publicados el 17 de diciembre en la página de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ambas fuentes incluyen las reasignaciones y ampliaciones realizadas por los diputados federales a la propuesta planteada por el Ejecutivo Federal en el PPEF-2016.

Este documento contiene información sobre el Gasto Federalizado que se aprobó transferir en el PEF-2016 a los gobiernos de las entidades federativas y los municipios, así como el Gasto Federal que será ejercido por las Secretarías de Estado del Gobierno Federal en los estados y municipios a través de sus delegaciones correspondientes.

De acuerdo con lo anterior, en las siguientes secciones se presentan los recursos federales identificados para el estado de Jalisco en el PEF-2016. Asimismo, se incluye un comparativo tanto con los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 (PEF-2015) como con los propuestos en el PPEF-2016.

### **1. Gasto Federalizado Identificado para el Estado de Jalisco**

El Gasto Federalizado son las transferencias que realiza la Federación a los gobiernos locales, los cuales representan su principal fuente de financiamiento para el cumplimiento de sus obligaciones de gasto y se compone de los conceptos siguientes:<sup>3</sup>

- a) Ramo 28 Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales (Participaciones Federales);
- b) Ramo 33 Aportaciones Federales y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos;
- c) Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Fondos del Gasto Federalizado);
- d) Gasto transferido mediante convenios con las dependencias del Gobierno Federal; y,
- e) Recursos para Protección Social en Salud del programa Seguro Popular.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> El paquete económico 2016 incluyó los siguientes documentos: Criterios Generales de Política Económica, Iniciativa de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, así como dos iniciativas para reformar diversas disposiciones en materia impositiva, un informe sobre tarifas de comercio exterior y una carta del presidente (SHCP, 2015).

<sup>2</sup> De acuerdo con la fracción IV del artículo 73 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados "aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobadas las contribuciones que, a su juicio, deben decretarse para cubrirlo".

<sup>3</sup> En el Anexo se presenta, con mayor detalle, la descripción de los ramos y fondos del Gasto Federalizado.

<sup>4</sup> Tanto el gasto transferido mediante convenios con las dependencias del Gobierno Federal como los recursos para Protección Social en Salud del programa Seguro Popular, están sujetos a la firma de convenios entre los gobiernos locales con las Dependencias del Gobierno Federal en el transcurso del ejercicio fiscal, por lo que no se puede determinar el monto que se destinará para cada entidad federativa en el PEF.

Es importante recordar que las Participaciones Federales, al igual que el resto de las transferencias de recursos federales a los gobiernos locales, serán fiscalizables por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en cuanto se establezca la normatividad respectiva.<sup>5</sup>

En el PEF-2016 se aprobó un Gasto Federalizado para el estado de Jalisco de 76,552.5 mdp, cifra superior en 2,359.4 mdp respecto de lo propuesto en el PPEF-2016, y mayor en 4,914.3 mdp al aprobado en el PEF-2015. Dicho monto es superior en 3.7% en términos reales respecto de 2015. Lo anterior obedece a un aumento del gasto federalizado en los Ramos 28 y 23 (ver Cuadro 1).

A continuación se presenta el Gasto Federalizado para el estado de Jalisco por concepto de los ramos 28, 33 y 23.

**Cuadro 1**  
**Gasto Federalizado Identificado en el PEF-2016 y el PEF-2015 para el estado de Jalisco**  
(Millones de pesos corrientes)

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
<b>Gasto Federalizado Identificado (Ramos 28, 33 y 23)</b>	<b>71,638.2</b>	<b>74,193.0</b>	<b>76,552.5</b>	<b>2,359.4</b>	<b>3.2</b>	<b>4,914.3</b>	<b>3.7</b>
<b>Ramo 28 Participaciones Federales</b>	<b>38,832.6</b>	<b>42,958.7</b>	<b>42,899.7</b>	<b>-59.0</b>	<b>-0.1</b>	<b>4,067.1</b>	<b>7.2</b>
Fondo General de Participaciones	30,572.9	32,382.6	32,415.1	32.4	0.1	1,842.2	2.8
Fondo de Fomento Municipal	1,061.8	1,177.2	1,174.1	-3.2	-0.3	112.3	7.3
Resto de Fondos e Incentivos Económicos <sup>1</sup>	7,197.9	9,398.8	9,310.6	-88.3	-0.9	2,112.7	25.5
Incentivos Específicos del IEPS	946.9	n.d.	1,108.3	n.a.	n.a.	161.4	13.5
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,614.6	n.d.	1,708.8	n.a.	n.a.	94.2	2.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Fondo de Compensación	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Incentivos a la Venta Final de Diésel y Gasolina	1,462.3	n.d.	1,484.5	n.a.	n.a.	22.1	-1.5
Participaciones para municipios que realizan Comercio Exterior	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
ISAN y Fondo de Compensación del ISAN	726.2	n.d.	784.9	n.a.	n.a.	58.7	4.8
ISR por salarios en las entidades federativas	1,581.7	n.d.	2,765.6	n.a.	n.a.	1,183.9	69.6
Fondo de compensación de REPECOS e Intermedios	n.d.	n.d.	264.8	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Incentivos Económicos	866.2	n.d.	1,193.8	n.a.	n.a.	327.6	33.7
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales</b>	<b>30,200.0</b>	<b>30,122.3</b>	<b>30,628.5</b>	<b>506.2</b>	<b>1.7</b>	<b>428.5</b>	<b>-1.6</b>
Nómina Educativa y Gasto de Operación (FONE)	17,076.9	17,146.8	17,146.8	0.0	0.0	69.9	-2.6
Servicios Personales	16,225.8	16,275.0	16,275.0	0.0	0.0	49.2	-2.7
Otros de Gasto Corriente	258.8	258.8	258.8	0.0	0.0	0.0	-3.0
Gasto de Operación	592.3	613.0	613.0	0.0	0.0	20.7	0.4
Fondo de Compensación	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	n.a.	n.a.
Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	4,121.0	4,213.3	4,213.3	0.0	0.0	92.3	-0.8
Infraestructura Social (FAIS)	1,434.1	1,475.5	1,473.3	-2.2	-0.1	39.2	-0.3
Infraestructura Social Estatal (FISE)	173.8	178.8	178.6	-0.3	-0.1	4.8	-0.3
Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del D.F. (FISM)	1,260.2	1,296.6	1,294.7	-1.9	-0.1	34.5	-0.3

(Continúa...)

<sup>5</sup> En el párrafo segundo de la fracción I del artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece que la ASF tendrá a su cargo fiscalizar "...directamente los recursos federales que administren o ejerzan los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales. En los términos que establezca la ley fiscalizará, en coordinación con las entidades locales de fiscalización o de manera directa, las participaciones federales". Adicionalmente, en los transitorios se establece que las adiciones, reformas y derogaciones hechas al artículo 79 entrarán en vigor en cuanto el Congreso de la Unión apruebe las leyes generales necesarias, dentro del plazo de un año contado a partir del 28 de mayo de 2015.

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Aportaciones Múltiples (FAM) <sup>2</sup>	994.8	460.6	990.2	529.6	115.0	-4.6	-3.4
Asistencia Social	434.3	460.6	465.1	4.4	1.0	30.8	3.9
Infraestructura Educativa Básica	360.4	n.d.	332.7	332.7	n.a.	-27.8	-10.5
Infraestructura Educativa Media Superior	35.1	n.d.	36.8	36.8	n.a.	1.7	1.7
Infraestructura Educativa Superior	165.0	n.d.	155.7	155.7	n.a.	-9.3	-8.4
Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUNDF)	3,843.7	4,040.9	4,035.5	-5.4	-0.1	191.8	1.8
Seguridad Pública (FASP)	363.6	309.6	309.6	0.0	0.0	-54.0	-17.4
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	326.0	345.7	345.7	0.0	0.0	19.7	2.9
Educación Tecnológica	226.3	241.7	241.7	0.0	0.0	15.4	3.6
Educación de Adultos	99.6	103.9	103.9	0.0	0.0	4.3	1.2
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	2,040.0	2,130.0	2,114.2	-15.8	-0.7	74.2	0.5
<b>Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Gasto Federalizado)</b>	<b>2,605.6</b>	<b>1,112.0</b>	<b>3,024.2</b>	<b>1,912.2</b>	<b>172.0</b>	<b>418.7</b>	<b>12.6</b>
Fondo Metropolitano	1,112.0	1,112.0	1,112.0	0.0	0.0	0.0	-3.0
Zona Metropolitana de la Ciudad de Guadalajara	1,052.6	1,052.6	1,052.6	0.0	0.0	0.0	-3.0
Zona Metropolitana de Puerto Vallarta	24.7	24.7	24.7	0.0	0.0	0.0	-3.0
Zona Metropolitana de Ocotlán	34.7	34.7	34.7	0.0	0.0	0.0	-3.0
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	31.4	0.0	31.4	31.4	n.a.	0.0	-3.0
Proyectos de Desarrollo Regional	828.8	0.0	1,314.6	1,314.6	n.a.	485.8	53.9
Ciudad Creativa Digital, en Jalisco	300.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-300.0	-100.0
Construcción del Museo de Ciencias Ambientales en el Centro Cultural Universitario, en Jalisco	250.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-250.0	-100.0
Rehabilitación de la Plaza de la Delegación Santa Teresa, Jalisco	1.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Rehabilitación de la Plaza de la Cofradía de la Luz, Jalisco	1.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Rehabilitación de la Plaza de Agua Caliente, Jalisco	1.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Infraestructura en Escuela Secundaria Técnica 9, Jalisco	1.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Rehabilitación de Unidad Deportiva y Construcción de Polideportivo y de Usos Múltiples, Primera Etapa, en la Cabecera del Municipio de Chimaltitán, Jalisco	2.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
Unidad Deportiva en el Fraccionamiento Magisterial, Jalisco	1.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Construcción de Camino a la Presa Corrinchis con Empedrado Ecológico y Huella de Concreto en el Municipio de Mascota, Jalisco	4.9	0.0	0.0	0.0	n.a.	-4.9	-100.0
Incorporación Vial de la Avenida López Mateos Sur Al Circuito Metropolitano Sur (Glorieta Banus), Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	14.2	0.0	0.0	0.0	n.a.	-14.2	-100.0
Pavimentación a Base de Carpeta Asfáltica y Construcción de Banquetas en la Avenida México desde la Av. las Palmas hasta la Av. Federación del Cadenamiento 0+000.00 Al 1+500.00 en la Colonia las Mojoneras, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco	10.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-10.5	-100.0
Pavimentación a Base de Carpeta Asfáltica y Construcción de Banquetas en la Calle Paseo del Marlin desde la Calle Paseo de la Viena hasta el Puente Río Pitillal en la Colonia las Gaviotas, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco	15.3	0.0	0.0	0.0	n.a.	-15.3	-100.0
Pavimentación a Base de Carpeta Asfáltica y Construcción de Banquetas en la Calle Pez Vela desde la Calle Paseo del Marlin hasta la Calle Caucho en la Colonia los Delfines, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco	6.3	0.0	0.0	0.0	n.a.	-6.3	-100.0

(Continúa...)

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Pavimentación de Calle Felipe Ángeles, en el Municipio de Arandas, en Jalisco	1.1	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.1	-100.0
Pavimentación de Calle Moctezuma, en el Municipio de Arandas, en Jalisco	0.4	0.0	0.0	0.0	n.a.	-0.4	-100.0
Pavimentación de Calles Adolfo Gascón, en el Municipio de Arandas, en Jalisco	2.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-2.5	-100.0
Pavimentación de la Calle Independencia 1ra. Etapa, en Cabecera Municipal, en el Municipio de Huejuquilla el Alto, Jalisco	3.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-3.0	-100.0
Pavimentación en Calle Nicolás Bravo, entre Calle Zaragoza y Calvario, en el Municipio de San Diego de Alejandria, en Jalisco	1.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Reencarpentamiento de la Calle Constitución, Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco	12.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-12.0	-100.0
Reencarpentamiento de la Calle Matamoros, Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco	10.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-10.0	-100.0
Reencarpentamiento de Vialidades en la Localidad de Santa Fé, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	28.9	0.0	0.0	0.0	n.a.	-28.9	-100.0
Renovación de Imagen Urbana en la Cabecera Municipal, Incluye Reconstrucción de Banquetas-Rampas, Pasos Peatonales y Empedrados, en el Municipio de Mascota, Jalisco	4.9	0.0	0.0	0.0	n.a.	-4.9	-100.0
Rehabilitación de Calles de la Cabecera Municipal de Tonaya, Jalisco	4.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-4.0	-100.0
Rehabilitación de Diversas Calles en el Municipio de Tonila, Jalisco	0.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Pavimentación en Av. Gómez Morín. Tramo Av Carnicerito-C. Andrés Z. Barba, Jalisco	6.8	0.0	0.0	0.0	n.a.	-6.8	-100.0
Pavimentación C. Santos Romo. Tramo C. Paseo del Río Boulevard Anacleto González Flores, Jalisco	3.2	0.0	0.0	0.0	n.a.	-3.2	-100.0
Pavimentación de Calle Julio Martínez de la Comunidad de Ojo Agua de Picacho, Jalisco	5.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-5.0	-100.0
Pavimentación de la Calle Vicente Guerrero de la Comunidad de Paso de Piedra 2da Etapa, Jalisco	5.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-5.0	-100.0
Remodelación de Calles de la Cabecera Municipal del Poblado de Tonaya, Jalisco	5.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-5.0	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle Sócrates en la Colonia la Cuesta, Jalisco	0.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle Nº 2 en la Colonia la Cuesta, Jalisco	0.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle Cacahuatate en la Colonia San Isidro (1era Etapa), Jalisco	1.3	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.3	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico en Calle Nº 3 y Privada Nº 3 en la Colonia Lomalinda, Jalisco	1.8	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.8	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle Victoriano Márquez en la Colonia las Antenas, Jalisco	1.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle Río de la Plata en la Colonia el Pedregoso, Jalisco	3.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-3.0	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle Amatistas en la Colonia las Moras Iii, Jalisco	1.7	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.7	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico y Banquetas de Calle Simón Bolívar en la Colonia Centro, Jalisco	1.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle de las Rosas en la Colonia el Herrero, Jalisco	2.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle Carlos Gallardo Campos en la Colonia Mi Nuevo San Juan, Jalisco	1.7	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.7	-100.0

(Continúa...)

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle Arq. Juan Rodríguez Estrada en la Colonia Mi Nuevo San Juan, Jalisco	1.7	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.7	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle Profa. Rafaela Gutiérrez en la Colonia Mi Nuevo San Juan, Jalisco	1.7	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.7	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle Profa. María Padilla en la Colonia Mi Nuevo San Juan, Jalisco	1.7	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.7	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle Herrero en la Colonia el Herrero, Jalisco	0.8	0.0	0.0	0.0	n.a.	-0.8	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle Roble en la Colonia el Riviera, Jalisco	1.2	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.2	-100.0
Pavimentación en Concreto Hidráulico y Banquetas de Calle Independencia de Calle Matamoros a Calle Calvario en la Colonia Centro, Jalisco	1.2	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.2	-100.0
Construcción de Guarniciones, Banquetas y Empedrado Ahogado en Concreto en la Calle Prolongación Roberto Palomera, Colonia Pozos Zarcos, Jalisco	3.7	0.0	0.0	0.0	n.a.	-3.7	-100.0
Construcción de Empedrado Ahogado en Concreto en la Comunidad de los Zapotes, Jalisco	2.1	0.0	0.0	0.0	n.a.	-2.1	-100.0
Construcción de Guarniciones, Banquetas y Empedrado Ahogado en Concreto en las Calles: Cisnes, Golondrinas, Palomas, Playa del Pozoneixtle, en la Colonia la Ciénega, Jalisco	9.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-9.0	-100.0
Reencarpetaamiento del Libramiento Oriente en la Cabecera Municipal de Talpa de Allende, Jalisco	1.8	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.8	-100.0
Reencarpetaamiento del Camino Talpa de Allende - los Ocotes, Jalisco	1.7	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.7	-100.0
Reencarpetaamiento del Camino Talpa de Allende - la Cuesta, Jalisco	1.4	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.4	-100.0
Construcción de Guarniciones, Banquetas y Empedrado Ahogado en Concreto en las Calles: Arboleda y Eucalipto, en la Colonia la Meza, Jalisco	2.8	0.0	0.0	0.0	n.a.	-2.8	-100.0
Pavimentación en Concreto, Banquetas y Machuelos en la Calle Cuauhtémoc, Jalisco	5.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-5.5	-100.0
Pavimentación en Concreto, Banquetas y Machuelos en la Calle Zaragoza en la Delegación de Santa Fe, Jalisco	4.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-4.5	-100.0
Reconstrucción del Camino Rural desde el Puente Rómulo O'farril, Jalisco	10.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-10.0	-100.0
Pavimentación en Concreto, Banquetas y Machuelos en Prolongación Progreso en la Delegación de Santa Fe, Jalisco	2.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-2.5	-100.0
Construcción de Mercado Municipal en el Municipio de la Barca, Jalisco.	15.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-15.0	-100.0
Construcción de Colector Sanitario las Granjas Cabecera Municipal de Unión de San Antonio, Jalisco	5.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-5.0	-100.0
Ampliación del Edificio Municipal 1ra. Etapa, en el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco	5.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-5.0	-100.0
Construcción, Equipamiento E Instalaciones de la Unidad de Protección Civil y Bomberos Circuito Metropolitano Sur, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	26.9	0.0	0.0	0.0	n.a.	-26.9	-100.0
Programa de Infraestructura, Jalisco	6.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-6.0	-100.0
Ampliación a Cuatro Carriles de la avenida Adolf B. Horn, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	0.0	0.0	17.3	17.3	n.a.	17.3	n.a.

(Continúa...)

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Construcción de Ciclo-Pista y Andador peatonal en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	0.0	0.0	5.0	5.0	n.a.	5.0	n.a.
Construcción de Ciclo-Pistas y Andadores peatonales en el municipio de Ocotlán, Jalisco	0.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	15.0	n.a.
Construcción de concreto hidráulico en las calles Gigantes y San José, municipio de Acatic, Jalisco	0.0	0.0	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
Construcción de empedrado ahogado en Cemento, municipio de Cuautla, Jalisco	0.0	0.0	5.5	5.5	n.a.	5.5	n.a.
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle Circuito San José del Caliche, en el municipio unión de San Antonio, Jalisco	0.0	0.0	6.0	6.0	n.a.	6.0	n.a.
Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Guadalajara del fraccionamiento Jalisco del municipio de Tenamaxtlán, Jalisco	0.0	0.0	1.2	1.2	n.a.	1.2	n.a.
Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Tlaquepaque del fraccionamiento Jalisco del municipio de Tenamaxtlán, Jalisco	0.0	0.0	0.5	0.5	n.a.	0.5	n.a.
Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Tonalá del fraccionamiento Jalisco del municipio de Tenamaxtlán, Jalisco	0.0	0.0	0.9	0.9	n.a.	0.9	n.a.
Construcción de la calle Jesús Aguilar, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	0.0	0.0	9.5	9.5	n.a.	9.5	n.a.
Construcción de la red de ciclopistas y Andador peatonal en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco	0.0	0.0	5.0	5.0	n.a.	5.0	n.a.
Construcción de la vialidad con concreto hidráulico de la Av. Ramón Corona, incluye: guarniciones, banquetas, red de agua Potable, alcantarillado, alumbrado público y Forestación, municipio de Zapopan, Jalisco	0.0	0.0	33.1	33.1	n.a.	33.1	n.a.
Construcción de Loza de concreto hidráulico y rehabilitación de puente vehicular en calle Vicente Guerrero en el municipio de Jocotepec, Jalisco	0.0	0.0	4.0	4.0	n.a.	4.0	n.a.
Construcción de pavimento hidráulico y banquetas en avenida Ferrocarril, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	5.8	5.8	n.a.	5.8	n.a.
Construcción de pavimento hidráulico y banquetas en avenida Ferrocarril, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	2.0	2.0	n.a.	2.0	n.a.
Construcción de pavimento hidráulico y banquetas en calle 26 de Agosto de la colonia Talpita, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	9.5	9.5	n.a.	9.5	n.a.
Construcción de pavimento hidráulico y banquetas en calle Ángel Cenicero, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	3.2	3.2	n.a.	3.2	n.a.
Construcción de pavimento hidráulico y banquetas en calle Benemérito de las Américas, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	1.6	1.6	n.a.	1.6	n.a.
Construcción de pavimento hidráulico y banquetas en calle Campesino de la colonia Juárez, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	2.4	2.4	n.a.	2.4	n.a.
Construcción de pavimento hidráulico y banquetas en calle Galeana, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	1.2	1.2	n.a.	1.2	n.a.
Construcción de pavimento hidráulico y banquetas en calle Guillermo Prieto, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	2.4	2.4	n.a.	2.4	n.a.
Construcción de pavimento hidráulico y banquetas en calle Ignacio Aldama de la colonia Talpita, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	4.2	4.2	n.a.	4.2	n.a.

(Continúa...)

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Construcción de pavimento hidráulico y banquetas en calle José María Iglesias, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	2.4	2.4	n.a.	2.4	n.a.
Construcción de pavimento hidráulico y banquetas en calle Leyes de Reforma, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	1.3	1.3	n.a.	1.3	n.a.
Construcción de pavimento hidráulico y banquetas en calle Melchor Ocampo, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	2.4	2.4	n.a.	2.4	n.a.
Construcción de pavimento hidráulico, red de agua potable y drenaje, en calle Salvador Esquer de Tuxpan, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	1.5	1.5	n.a.	1.5	n.a.
Construcción de pavimento hidráulico, red de agua potable y drenaje, en Privada Josefina Ríos, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	0.8	0.8	n.a.	0.8	n.a.
Construcción de vialidades con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, red de agua Potable, alcantarillado y alumbrado público, en el municipio de Zapopan, Jalisco	0.0	0.0	40.1	40.1	n.a.	40.1	n.a.
Empedrado ahogado en Cemento con Renovación de drenaje y red de agua potable en calle las Fuentes, colonia el Tiron en la cabecera municipal de Teuchitlán, Jalisco	0.0	0.0	3.5	3.5	n.a.	3.5	n.a.
Guarniciones, banquetas, Renovación de drenaje y de red de agua potable en calle Juan Bosco en cabecera municipal de Valle de Juárez, Jalisco	0.0	0.0	2.0	2.0	n.a.	2.0	n.a.
Incorporación vial de la avenida Adolfo López Mateos a Circuito Sur (Camino Antiguo), en la localidad de San Agustín, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	0.0	0.0	5.3	5.3	n.a.	5.3	n.a.
Infraestructura social para el estado de Jalisco	0.0	0.0	250.0	250.0	n.a.	250.0	n.a.
Infraestructura vial en el municipio de Atotonilco el Alto, en el municipio de Atotonilco el Alto, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	2.4	2.4	n.a.	2.4	n.a.
Infraestructura vial para el estado de Jalisco	0.0	0.0	250.0	250.0	n.a.	250.0	n.a.
Infraestructura vial y peatonal en el municipio de Tuxcueca, Jalisco	0.0	0.0	4.0	4.0	n.a.	4.0	n.a.
Pavimentación calle Guillermo Prieto, en el municipio de Arandas, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	1.9	1.9	n.a.	1.9	n.a.
Pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, alumbrado público y arbolado, de las principales calles en la Zona Oriente de la Ciudad, municipio de Guadalajara, Jalisco.	0.0	0.0	50.0	50.0	n.a.	50.0	n.a.
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, alumbrado público y arbolado en Av. Zapotlanejo, municipio de Zapotlanejo, Jalisco.	0.0	0.0	7.5	7.5	n.a.	7.5	n.a.
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, alumbrado público y arbolado en la calle 5 de Mayo, municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco.	0.0	0.0	2.8	2.8	n.a.	2.8	n.a.
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, alumbrado público y arbolado en la calle Alberto Cárdenas, municipio de Zapotlanejo, Jalisco.	0.0	0.0	2.1	2.1	n.a.	2.1	n.a.

(Continúa...)

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, alumbrado público y arbolado en la calle Benito Juárez, municipio de Cihuatlán, Jalisco.	0.0	0.0	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, alumbrado público y arbolado en la calle Campesinos, municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco.	0.0	0.0	4.2	4.2	n.a.	4.2	n.a.
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, alumbrado público y arbolado en la calle Carlos Rivera Aceves, municipio de Zapotlanejo, Jalisco.	0.0	0.0	1.2	1.2	n.a.	1.2	n.a.
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, alumbrado público y arbolado en la calle Degollado Oriente, municipio de Jocotepec, Jalisco.	0.0	0.0	6.0	6.0	n.a.	6.0	n.a.
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, alumbrado público y arbolado en la calle Francisco Medina Ascencio, municipio de Zapotlanejo, Jalisco.	0.0	0.0	2.2	2.2	n.a.	2.2	n.a.
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, alumbrado público y arbolado en la calle Javier Mina, municipio de Juanacatlán, Jalisco.	0.0	0.0	4.0	4.0	n.a.	4.0	n.a.
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, alumbrado público y arbolado en la calle Pascual Orozco, municipio de Cihuatlán, Jalisco.	0.0	0.0	7.0	7.0	n.a.	7.0	n.a.
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, alumbrado público y arbolado en la calle Prisciliano Sánchez, municipio de Zacoalco de Torres, Jalisco.	0.0	0.0	4.0	4.0	n.a.	4.0	n.a.
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, alumbrado público y arbolado en la calle Progreso, municipio de Zacoalco de Torres, Jalisco.	0.0	0.0	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, alumbrado público y arbolado, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.	0.0	0.0	10.0	10.0	n.a.	10.0	n.a.
Pavimentación con empedrado ahogado en Mortero y Huellas de concreto en Av. Santa María, municipio de Puerto Vallarta, Jalisco	0.0	0.0	13.5	13.5	n.a.	13.5	n.a.
Pavimentación con empedrado ahogado en Mortero y Huellas de concreto en calle Independencia, municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco	0.0	0.0	4.0	4.0	n.a.	4.0	n.a.
Pavimentación con empedrado ahogado en Mortero y Huellas de concreto en el municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco	0.0	0.0	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
Pavimentación con empedrado ahogado en Mortero y Huellas de concreto en la calle Emiliano Zapata, municipio de Mixtlán, Jalisco	0.0	0.0	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.

(Continúa...)

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Pavimentación con empedrado ahogado en Mortero y Huellas de concreto en la calle Juárez, municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco	0.0	0.0	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
Pavimentación con empedrado ahogado en Mortero y Huellas de concreto en la calle Venecia en los Volcanes, municipio de Atenguillo, Jalisco	0.0	0.0	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
Pavimentación de calles en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en la localidad de Cuexcomatlán.	0.0	0.0	8.6	8.6	n.a.	8.6	n.a.
Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Viena, municipio de Puerto Vallarta, Jalisco	0.0	0.0	16.5	16.5	n.a.	16.5	n.a.
Pavimentación de concreto hidráulico y obras Complementarias en calle Manuel J. Aguirre, en el municipio de Teocaltiche, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
Pavimentación del camino Barreras en el municipio de Pihuamo, Jalisco	0.0	0.0	4.0	4.0	n.a.	4.0	n.a.
Pavimentación en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	0.0	0.0	9.3	9.3	n.a.	9.3	n.a.
Reencarpetamiento de vialidades en la colonia parques del Auditorio, incluye: guarniciones, banquetas, Renivelaciones de Pozos y Cajas, Señalamiento Vertical y Horizontal, municipio de Zapopan, Jalisco	0.0	0.0	10.0	10.0	n.a.	10.0	n.a.
Reencarpetamiento de vialidades, en el fraccionamiento Tabachines, Lomas de Tabachines, Lomas del Vergel, Colinas de Tabachines, la Martinica, Emiliano Zapata y Balcones de la Cantera, incluye: guarniciones, banquetas, Renivelación de Pozos y Cajas, Señalamiento Vertical y Horizontal, municipio de Zapopan, Jalisco	0.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	15.0	n.a.
Reencarpetamiento de vialidades, en la colonia Santa Margarita, incluye: guarniciones, banquetas, Renivelación de Pozos y Cajas, Señalamiento Vertical y Horizontal, municipio de Zapopan, Jalisco	0.0	0.0	25.3	25.3	n.a.	25.3	n.a.
Sustitución de pavimento a Base de concreto hidráulico, red de agua y drenaje de la calle Pino Suárez en la cabecera municipal, en el municipio de Tuxpan, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	1.2	1.2	n.a.	1.2	n.a.
Construcción de la Segunda etapa del Punto Recreativo Chulavista, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	0.0	0.0	3.9	3.9	n.a.	3.9	n.a.
Construcción de red de agua Potable, municipio de Etzatlán, Jalisco	0.0	0.0	5.0	5.0	n.a.	5.0	n.a.
Infraestructura en el parque Ecoturístico de la Ribera de la Presa del Salto, en el municipio de Valle de Guadalupe, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	1.9	1.9	n.a.	1.9	n.a.
Infraestructura municipal en San Juan de los Lagos, Jalisco	0.0	0.0	3.8	3.8	n.a.	3.8	n.a.
Introducción de Línea de agua potable y Tanque Elevado en la Rosa de Castilla, en el municipio de unión de San Antonio, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
Parque urbano las Aguilillas en cabecera municipal, municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco	0.0	0.0	9.0	9.0	n.a.	9.0	n.a.
Proyectos de desarrollo municipal en Encarnación de Díaz, Jalisco	0.0	0.0	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
Proyectos de desarrollo municipal en Jalostotitlán, Jalisco	0.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	15.0	n.a.
Proyectos de desarrollo municipal en Sayula, Jalisco	0.0	0.0	2.0	2.0	n.a.	2.0	n.a.
Proyectos de infraestructura municipal en unión de San Antonio, Jalisco	0.0	0.0	6.0	6.0	n.a.	6.0	n.a.

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Rehabilitación de mercados municipales en Guadalajara, Jalisco	0.0	0.0	63.4	63.4	n.a.	63.4	n.a.
Rehabilitación de plaza pública San Juan Evangelista, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	0.0	0.0	4.2	4.2	n.a.	4.2	n.a.
Rehabilitación de plaza pública Santa Cruz del Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	0.0	0.0	4.0	4.0	n.a.	4.0	n.a.
Rehabilitación y ampliación del mercado (Los Elotes), municipio de Guadalajara, Jalisco.	0.0	0.0	6.2	6.2	n.a.	6.2	n.a.
Rehabilitación y ampliación del mercado de la Artesanías en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco	0.0	0.0	4.0	4.0	n.a.	4.0	n.a.
Rehabilitación y ampliación del mercado Felipe Ángeles, municipio de Guadalajara, Jalisco.	0.0	0.0	7.5	7.5	n.a.	7.5	n.a.
Remodelación y ampliación del mercado Juárez, en la cabecera municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco	0.0	0.0	11.0	11.0	n.a.	11.0	n.a.
Renovación de la red de infraestructura Hidráulica, municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco	0.0	0.0	2.5	2.5	n.a.	2.5	n.a.
Construcción de cancha de usos múltiples techada, mamposteo y cercado Perimetral en Predio municipal de Acatlic, Jalisco	0.0	0.0	1.4	1.4	n.a.	1.4	n.a.
Construcción de Centro de desarrollo Comunitario en Santa Cruz de las Flores, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	0.0	0.0	7.0	7.0	n.a.	7.0	n.a.
Construcción de Centro de desarrollo Infantil la Loma, municipio de Zapopan, Jalisco	0.0	0.0	14.0	14.0	n.a.	14.0	n.a.
Construcción de parque Lineal en la Av. Patria, municipio de Guadalajara, Jalisco.	0.0	0.0	16.0	16.0	n.a.	16.0	n.a.
Construcción del parque Lineal en la avenida Aurora Boreal en el fraccionamiento Agaves, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	0.0	0.0	6.0	6.0	n.a.	6.0	n.a.
Construcción del velatorio municipal en el municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco	0.0	0.0	3.5	3.5	n.a.	3.5	n.a.
Infraestructura social en colonia del Carmen en la cabecera municipal, municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco	0.0	0.0	9.0	9.0	n.a.	9.0	n.a.
Proyecto de infraestructura social en Guadalajara, Jalisco	0.0	0.0	62.0	62.0	n.a.	62.0	n.a.
Rehabilitación de Instalaciones y construcción de Centro Comunitario Dentro de la unidad deportiva del Polvorín, municipio de Zapopan, Jalisco	0.0	0.0	14.6	14.6	n.a.	14.6	n.a.
Rehabilitación de la unidad deportiva Ciudad de Tucson, municipio de Guadalajara, Jalisco	0.0	0.0	18.0	18.0	n.a.	18.0	n.a.
Rehabilitación de la unidad deportiva Plan de San Luis, municipio de Guadalajara, Jalisco.	0.0	0.0	8.6	8.6	n.a.	8.6	n.a.
Rehabilitación de unidad deportiva con pasto sintético en la comunidad de las Pintas, en el municipio de San Diego de Alejandría, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	1.9	1.9	n.a.	1.9	n.a.
Rehabilitación y ampliación de la unidad deportiva Cruz Roja en el municipio de Gómez Farías, Jalisco	0.0	0.0	4.0	4.0	n.a.	4.0	n.a.
Rehabilitación y ampliación del Centro de desarrollo Comunitario No. 25 en la colonia Jardines del Sauz, municipio de Guadalajara, Jalisco.	0.0	0.0	7.0	7.0	n.a.	7.0	n.a.
Rehabilitación y ampliación del Centro de desarrollo Comunitario No. 13 en la colonia Tetlán, municipio de Guadalajara, Jalisco.	0.0	0.0	8.1	8.1	n.a.	8.1	n.a.

(Continúa...)

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Rehabilitación y ampliación del Centro de desarrollo Comunitario No. 19 en la colonia el Fresno, municipio de Guadalajara, Jalisco.	0.0	0.0	8.0	8.0	n.a.	8.0	n.a.
Rehabilitación y ampliación del parque Comunitario Hijos Ilustres, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	0.0	0.0	3.5	3.5	n.a.	3.5	n.a.
Rehabilitación y ampliación del parque Comunitario Santa Rosa, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	0.0	0.0	5.5	5.5	n.a.	5.5	n.a.
Rehabilitación y ampliación del parque Comunitario unión de Colonos, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	0.0	0.0	4.0	4.0	n.a.	4.0	n.a.
Construcción de edificio de seguridad pública, en el municipio de San Julián, en el estado de Jalisco	0.0	0.0	1.9	1.9	n.a.	1.9	n.a.
Rehabilitación y ampliación de la unidad de Protección Civil y Bomberos, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco	0.0	0.0	10.0	10.0	n.a.	10.0	n.a.
Rehabilitación y ampliación del archivo municipal Manuel Cambre, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco	0.0	0.0	10.0	10.0	n.a.	10.0	n.a.
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal	322.1	0.0	0.0	0.0	n.a.	-322.1	-100.0
Acatic	2.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
Ahualulco de Mercado	22.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-22.0	-100.0
Amacueca	0.8	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.8	-100.0
Ameca	3.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.5	-100.0
Arandas	4.6	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-4.6	-100.0
Atengo	0.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Atenguillo	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Atotonilco El Alto	1.8	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.8	-100.0
Autlán de Navarro	2.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.5	-100.0
Chapala	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Chiquilistlán	10.3	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-10.3	-100.0
Cihuatlán	2.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
Colotlán	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Concepción de Buenos Aires	4.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-4.0	-100.0
El Arenal	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Etzatlán	2.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
Guadalajara	14.2	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-14.2	-100.0
Huejúcar	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Ixtlahuacán del Río	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Jalostotitlán	5.1	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-5.1	-100.0
Jamay	2.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
Jesús María	1.8	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.8	-100.0
La Huerta	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
La Manzanilla de la Paz	5.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-5.0	-100.0
Lagos de Moreno	20.9	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-20.9	-100.0
Magdalena	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Mascota	0.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Mexticacán	0.1	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.1	-100.0
Mixtlán	0.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Ocotlán	2.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
Ojuelos de Jalisco	5.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-5.0	-100.0
Poncitlán	3.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.0	-100.0
Puerto Vallarta	3.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.5	-100.0
Quitupan	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
San Diego de Alejandría	5.4	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-5.4	-100.0
San Gabriel	0.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
San Ignacio Cerro Gordo	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
San Juan de los Lagos	8.2	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-8.2	-100.0
San Juanito de Escobedo	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0

(Continúa...)

Conceptos	PEF- 2015	PPEF- 2016	PEF- 2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
San Julián	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
San Marcos	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
San Martín Hidalgo	2.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
San Miguel El Alto	5.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-5.0	-100.0
San Pedro Tlaquepaque	28.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-28.0	-100.0
San Sebastián del Oeste	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Talpa de Allende	19.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-19.0	-100.0
Teocaltiche	5.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-5.0	-100.0
Tepatitlán de Morelos	0.6	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.6	-100.0
Tlajomulco de Zúñiga	14.9	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-14.9	-100.0
Tomatlán	11.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-11.0	-100.0
Tonalá	44.2	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-44.2	-100.0
Tonaya	3.3	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.3	-100.0
Tototlán	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Tuxcacuesco	2.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.5	-100.0
Unión de San Antonio	4.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-4.5	-100.0
Valle de Guadalupe	1.6	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.6	-100.0
Valle de Juárez	5.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-5.0	-100.0
Villa Corona	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Villa Guerrero	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Yahualica de González Gallo	2.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
Zapopan	20.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-20.0	-100.0
Zapotitlán de Vadillo	0.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Fondo de Cultura	126.9	0.0	0.0	0.0	n.a.	-126.9	-100.0
Proyectos Estatales	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0	n.a.
Conjunto de Artes Escénicas del Centro Cultural	0.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	0.0	n.a.
Proyectos Municipales	126.9	0.0	0.0	0.0	n.a.	-126.9	-100.0
Construcción de Absidiolo Mayor, Arandas	5.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-5.0	-100.0
Construcción de Museo Comunitario 3a Etapa, Atengo	1.4	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.4	-100.0
Construcción de la Casa de la Cultura 3a Etapa, Atenguillo	7.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-7.5	-100.0
Construcción Escuela de Artes Agua Caliente, Atotonilco el Alto	1.8	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.8	-100.0
Construcción y mejoramiento de la Explanada Cultural de Chiquilistlán, Chiquilistlán	10.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-10.0	-100.0
Proyecto de recuperación del Conjunto Conventual de Nuestra Señora de la Asunción, Chiquilistlán, Jalisco, Chiquilistlán	6.7	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-6.7	-100.0
Construcción del Segundo Piso en Casa de la Cultura Municipal en la Cabecera Municipal del Limón, Jalisco, El Limón	3.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.0	-100.0
Construcción de la Casa de la Cultura en San Andrés Ixtlán, Gómez Farías	0.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Adquisición de equipamiento escénico para el Teatro Jaime Torres Bodet, Guadalajara	2.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
Restauración de "El Castillo" (Centro Cultural Colmos), Guadalajara	4.7	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-4.7	-100.0
Restauración de la Casa Reforma (Segunda Etapa), Guadalajara	4.2	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-4.2	-100.0
Remodelación de Casa de la Cultura Municipal, 1ra. Etapa, Huejúcar	4.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-4.0	-100.0
Remodelación y ampliación de la Casa de la Cultura en la Cabecera Municipal de Jesus María, Jalisco, Jesús María	1.8	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.8	-100.0
Construcción de Casa de la Cultura "Maestro Mario Moral Leal", 3a Etapa, La Huerta	2.4	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.4	-100.0
Rehabilitación Teatro Rosas Moreno, Lagos de Moreno	0.7	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.7	-100.0

(Continúa...)

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Foro al aire libre, auditorio y estacionamiento en Colonia Arboledas, Ocotlán	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Centro Cultural Vaquerías, Ojuelos de Jalisco	3.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.0	-100.0
Mercado Escuela Estación Gourmet, Puerto Vallarta	3.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.0	-100.0
Ampliación y equipamiento de auditorio Municipal en San Ignacio Cerro Gordo, San Ignacio Cerro Gordo	1.4	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.4	-100.0
Mantenimiento y restauración, iluminación escénica, Catedral Basílica, San Juan de los Lagos	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Construcción del Auditorio Jesús Delgado, San Miguel el Alto	6.7	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-6.7	-100.0
Equipamiento del Museo Pantaleón Panduro, San Pedro Tlaquepaque	1.6	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.6	-100.0
Instalación de cubierta móvil en el patio San Pedro del Centro Cultural El Refugio, San Pedro Tlaquepaque	3.7	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.7	-100.0
Rehabilitación de área de cocinas y oficinas del Centro Cultural El Refugio, San Pedro Tlaquepaque	1.8	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.8	-100.0
Rehabilitación de Cine Foro del Centro Cultural El Refugio, San Pedro Tlaquepaque	4.7	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-4.7	-100.0
Rehabilitación de la escuela de artes plásticas, artesanías y oficios "Ángel Carranza", San Pedro Tlaquepaque	6.7	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-6.7	-100.0
Restauración de arcos hundidos del Centro Cultural El Refugio, San Pedro Tlaquepaque	0.3	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.3	-100.0
Construcción e integración de Talleres Culturales 4a Etapa, Talpa de Allende	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Construcción de auditorio Casa de la Cultura, Tecolotlán	3.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.0	-100.0
2da Etapa regeneración del Centro Histórico, Teocaltiche	2.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
Construcción de Auditorio en Centro de Salud Integral de los Altos Primera Etapa, Tepatitlán de Morelos	0.3	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.3	-100.0
Restauración del Edificio del Señor de la Misericordia, Tepatitlán de Morelos	0.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Restauración del Portico del Edificio de la Parroquia de San Francisco de Asís, Tepatitlán de Morelos	0.7	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.7	-100.0
Construcción y equipamiento de domo en el espacio de cultura Santa Paula 2da Etapa, Tonalá	2.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.5	-100.0
Remodelación de la Casa de la Cultura "Juan Rulfo" ubicada en la Cabecera Municipal de Tuxcacuesco Jalisco, Tuxcacuesco	1.6	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.6	-100.0
Remodelación y adaptación para el Museo Municipal, 2da Etapa, Tuxpan	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Capilla de Guadalupe Rescate de Un Espacio Cultural, Valle de Juárez	2.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
Renovación de la Imagen Urbana del Centro Histórico de Valle de Juárez 5ta. Etapa, Valle de Juárez	3.1	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.1	-100.0
Renovación de la Imagen Urbana del Centro Histórico Tercera Etapa., Valle de Juárez	3.1	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.1	-100.0
Construcción del Auditorio Jesús Delgado, Villa Purificación	0.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Restauración Parroquia de San Miguel, Yahualica de González Gallo	0.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Centro Cultural Constitución, Zapopan	6.7	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-6.7	-100.0
Construcción Centro para la Cultura y las Artes José Rolón 2a. Etapa, Zapotlán El Grande	4.7	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-4.7	-100.0
Remodelación de la plaza principal, en Cabecera Municipal de Zapotlan del Rey, Zapotlán del Rey	1.7	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.7	-100.0

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Fondo de Infraestructura Deportiva	184.3	0.0	0.0	0.0	n.a.	-184.3	-100.0
Infraestructura Estatal	34.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-34.0	-100.0
Infraestructura Municipal	150.3	0.0	0.0	0.0	n.a.	-150.3	-100.0
Amacueca	0.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Amatitán	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Atengo	0.3	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.3	-100.0
Atotonilco el Alto	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Chimaltitán	2.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
Cihuatlán	0.3	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.3	-100.0
Cocula	0.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Colotlán	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Cuquío	5.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-5.0	-100.0
Degollado	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
El Arenal	1.4	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.4	-100.0
Etzatlán	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Guadalajara	11.1	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-11.1	-100.0
Hostotipaquillo	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Huejuquilla el Alto	0.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Ixtlahuacán de los Membrillos	2.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.5	-100.0
Jamay	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
La Manzanilla de la Paz	9.1	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-9.1	-100.0
Lagos de Moreno	2.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.5	-100.0
Magdalena	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Ocotlán	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Ojuelos de Jalisco	1.3	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.3	-100.0
San Cristóbal de la Barranca	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
San Diego de Alejandría	1.1	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.1	-100.0
San Ignacio Cerro Gordo	1.2	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.2	-100.0
San Juan de los Lagos	0.8	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.8	-100.0
San Julián	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
San Martín Hidalgo	2.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
San Martín de Bolaños	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
San Miguel el Alto	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
San Pedro Tlaquepaque	16.6	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-16.6	-100.0
San Sebastián del Oeste	0.7	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.7	-100.0
Santa María de los Ángeles	1.2	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.2	-100.0
Talpa de Allende	23.7	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-23.7	-100.0
Tamazula de Gordiano	1.6	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.6	-100.0
Techaluta de Montenegro	4.2	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-4.2	-100.0
Teocaltiche	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Tepatitlán de Morelos	0.8	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.8	-100.0
Tequila	3.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.0	-100.0
Teuchitlán	7.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-7.0	-100.0
Tolimán	1.4	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.4	-100.0
Tomatlán	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Tonalá	5.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-5.5	-100.0
Totatiche	1.3	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.3	-100.0
Tuxcacuesco	2.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2.0	-100.0
Unión de San Antonio	3.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.5	-100.0
Valle de Juárez	3.7	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.7	-100.0
Villa Corona	1.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Villa Purificación	0.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Zapopan	11.1	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-11.1	-100.0
Zapotitlic	1.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.0	-100.0
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	0.0	0.0	566.2	566.2	n.a.	566.2	n.a.
Infraestructura Estatal	0.0	0.0	42.6	42.6	n.a.	42.6	n.a.
Infraestructura Municipal	0.0	0.0	523.6	523.6	n.a.	523.6	n.a.
Acatlán de Juárez	n.a.	n.a.	1.4	1.4	n.a.	1.4	n.a.
Ahualulco de Mercado	n.a.	n.a.	2.4	2.4	n.a.	2.4	n.a.

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Ameca	n.a.	n.a.	2.8	2.8	n.a.	2.8	n.a.
Atemajac de Brizuela	n.a.	n.a.	0.5	0.5	n.a.	0.5	n.a.
Atengo	n.a.	n.a.	2.0	2.0	n.a.	2.0	n.a.
Atenguillo	n.a.	n.a.	5.0	5.0	n.a.	5.0	n.a.
Atotonilco el Alto	n.a.	n.a.	7.0	7.0	n.a.	7.0	n.a.
Autlán de Navarro	n.a.	n.a.	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
Ayotlán	n.a.	n.a.	31.5	31.5	n.a.	31.5	n.a.
Bolaños	n.a.	n.a.	3.3	3.3	n.a.	3.3	n.a.
Casimiro Castillo	n.a.	n.a.	1.0	1.0	n.a.	1.0	n.a.
Chapala	n.a.	n.a.	11.0	11.0	n.a.	11.0	n.a.
Chimaltitán	n.a.	n.a.	5.3	5.3	n.a.	5.3	n.a.
Chiquilistlán	n.a.	n.a.	0.5	0.5	n.a.	0.5	n.a.
Cihuatlán	n.a.	n.a.	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
Cocula	n.a.	n.a.	1.0	1.0	n.a.	1.0	n.a.
Colotlán	n.a.	n.a.	1.5	1.5	n.a.	1.5	n.a.
Cuautitlán de García Barragán	n.a.	n.a.	2.0	2.0	n.a.	2.0	n.a.
Ejutla	n.a.	n.a.	0.5	0.5	n.a.	0.5	n.a.
El Arenal	n.a.	n.a.	1.5	1.5	n.a.	1.5	n.a.
El Grullo	n.a.	n.a.	2.0	2.0	n.a.	2.0	n.a.
El Limón	n.a.	n.a.	0.5	0.5	n.a.	0.5	n.a.
Encarnación de Díaz	n.a.	n.a.	5.0	5.0	n.a.	5.0	n.a.
Etzatlán	n.a.	n.a.	5.0	5.0	n.a.	5.0	n.a.
Guachinango	n.a.	n.a.	1.0	1.0	n.a.	1.0	n.a.
Guadalajara	n.a.	n.a.	60.6	60.6	n.a.	60.6	n.a.
Hostotipaquillo	n.a.	n.a.	2.7	2.7	n.a.	2.7	n.a.
Huejúcar	n.a.	n.a.	2.3	2.3	n.a.	2.3	n.a.
Huejuquilla el Alto	n.a.	n.a.	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
Ixtlahuacán de los Membrillos	n.a.	n.a.	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
Jalostotitlán	n.a.	n.a.	5.8	5.8	n.a.	5.8	n.a.
Jamay	n.a.	n.a.	2.5	2.5	n.a.	2.5	n.a.
Jesús María	n.a.	n.a.	2.5	2.5	n.a.	2.5	n.a.
Jilotlán de los Dolores	n.a.	n.a.	1.0	1.0	n.a.	1.0	n.a.
Jocotepec	n.a.	n.a.	1.6	1.6	n.a.	1.6	n.a.
Juanacatlán	n.a.	n.a.	2.0	2.0	n.a.	2.0	n.a.
Juchitlán	n.a.	n.a.	1.0	1.0	n.a.	1.0	n.a.
La Barca	n.a.	n.a.	7.3	7.3	n.a.	7.3	n.a.
La Huerta	n.a.	n.a.	1.9	1.9	n.a.	1.9	n.a.
La Manzanilla de la Paz	n.a.	n.a.	7.5	7.5	n.a.	7.5	n.a.
Magdalena	n.a.	n.a.	4.4	4.4	n.a.	4.4	n.a.
Mazamitla	n.a.	n.a.	13.0	13.0	n.a.	13.0	n.a.
Mixtlán	n.a.	n.a.	1.0	1.0	n.a.	1.0	n.a.
Ocotlán	n.a.	n.a.	5.8	5.8	n.a.	5.8	n.a.
Pihuamo	n.a.	n.a.	1.0	1.0	n.a.	1.0	n.a.
Poncitlán	n.a.	n.a.	2.0	2.0	n.a.	2.0	n.a.
Puerto Vallarta	n.a.	n.a.	26.2	26.2	n.a.	26.2	n.a.
San Ignacio Cerro Gordo	n.a.	n.a.	2.5	2.5	n.a.	2.5	n.a.
San Juanito de Escobedo	n.a.	n.a.	1.1	1.1	n.a.	1.1	n.a.
San Marcos	n.a.	n.a.	1.7	1.7	n.a.	1.7	n.a.
San Martín de Bolaños	n.a.	n.a.	1.0	1.0	n.a.	1.0	n.a.
San Martín Hidalgo	n.a.	n.a.	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
San Miguel el Alto	n.a.	n.a.	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
San Pedro Tlaquepaque	n.a.	n.a.	20.0	20.0	n.a.	20.0	n.a.
San Sebastián del Oeste	n.a.	n.a.	5.0	5.0	n.a.	5.0	n.a.
Santa María de los Ángeles	n.a.	n.a.	1.1	1.1	n.a.	1.1	n.a.
Talpa de Allende	n.a.	n.a.	3.1	3.1	n.a.	3.1	n.a.
Techaluta de Montenegro	n.a.	n.a.	2.0	2.0	n.a.	2.0	n.a.
Tecolotlán	n.a.	n.a.	0.5	0.5	n.a.	0.5	n.a.
Tenamaxtlán	n.a.	n.a.	0.5	0.5	n.a.	0.5	n.a.
Tepatitlán de Morelos	n.a.	n.a.	25.0	25.0	n.a.	25.0	n.a.
Tequila	n.a.	n.a.	3.4	3.4	n.a.	3.4	n.a.

(...continuación)

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Teuchitlán	n.a.	n.a.	1.0	1.0	n.a.	1.0	n.a.
Tizapán el Alto	n.a.	n.a.	7.5	7.5	n.a.	7.5	n.a.
Tlajomulco de Zúñiga	n.a.	n.a.	40.0	40.0	n.a.	40.0	n.a.
Tonalá	n.a.	n.a.	20.0	20.0	n.a.	20.0	n.a.
Tonaya	n.a.	n.a.	0.5	0.5	n.a.	0.5	n.a.
Tototlán	n.a.	n.a.	2.5	2.5	n.a.	2.5	n.a.
Tuxcacuesco	n.a.	n.a.	1.0	1.0	n.a.	1.0	n.a.
Tuxcueca	n.a.	n.a.	1.0	1.0	n.a.	1.0	n.a.
Tuxpan	n.a.	n.a.	3.0	3.0	n.a.	3.0	n.a.
Unión de San Antonio	n.a.	n.a.	28.0	28.0	n.a.	28.0	n.a.
Unión de Tula	n.a.	n.a.	2.0	2.0	n.a.	2.0	n.a.
Valle de Juárez	n.a.	n.a.	5.0	5.0	n.a.	5.0	n.a.
Villa Corona	n.a.	n.a.	0.5	0.5	n.a.	0.5	n.a.
Yahualica de González Gallo	n.a.	n.a.	5.0	5.0	n.a.	5.0	n.a.
Zacoalco de Torres	n.a.	n.a.	5.0	5.0	n.a.	5.0	n.a.
Zapopan	n.a.	n.a.	50.0	50.0	n.a.	50.0	n.a.
Zapotlán el Grande	n.a.	n.a.	16.0	16.0	n.a.	16.0	n.a.
Zapotlanejo	n.a.	n.a.	5.0	5.0	n.a.	5.0	n.a.

n.a. No aplica, n.d. No disponible.

\* La variación porcentual real se calculó usando el Defactor del Índice de Precios Implícitos del Producto Interno Bruto que, de acuerdo con los CGPE 2016, presenta una variación anual de 3.1%.

1/ En el PPEF-2016, el Resto de los Fondos e Incentivo Económicos no se muestran desagregados y se identifican como Otros Conceptos Participables.

2/ En el PPEF-2016 no se presentan por entidad federativa los montos de los subfondos de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez con datos del PEF-2015, PPEF-2016 y del PEF-2016, SHCP.

## 2. Gasto Federal Identificado para el Estado de Jalisco

Además de los recursos transferidos a los gobiernos locales, las entidades federativas y municipios se benefician con recursos que determinan las Dependencias Federales y ejercen sus Delegaciones a través de los Programas Federales, los Programas y Proyectos de Inversión y los Proyecto de Asociación Público Privada.

A continuación se describe y presenta el Gasto Federal identificado para el estado de Jalisco y sus municipios en éstas modalidades.

### 2.1. Programas Federales Identificados

Estos recursos se refieren a un conjunto de acciones que implican erogaciones presupuestales en materia de educación, cultura, salud, apoyos al campo, medio ambiente, ciencia y tecnología y conservación y mantenimiento carretero.<sup>6</sup>

Dado su carácter de recursos federales, se rigen por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el propio Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, las Reglas de Operación y otros ordenamientos legales vigentes.

En relación con los programas federales identificados en el PEF-2016 para el estado de Jalisco se observa una ampliación de los recursos para el estado de 341.5 mdp en relación con lo propuesto

<sup>6</sup> Dichos programas están publicados en los anexos del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 y el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

en el PPEF-2016. Sin embargo, cuando se compara con el PEF-2015 se observa una disminución de 2,548.8 mdp, equivalente a una caída en términos reales de 25.0% (ver Cuadro 2).

A continuación se presentan los programas presupuestarios federales aprobados por la Cámara de Diputados en el PEF-2016, en comparación con los propuestos en el PPEF-2016 por el Ejecutivo Federal, así como los aprobados en el PEF 2015 para el estado de Jalisco.

**Cuadro 2**  
**Programas Federales Identificados en el PEF-2016 y el PEF-2015 para el estado de Jalisco**

(Millones de pesos corrientes)

Sector/Programa/Proyecto	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
<b>Total de Programas Federales Identificados</b>	<b>11,229.7</b>	<b>8,339.4</b>	<b>8,680.9</b>	<b>341.5</b>	<b>4.1</b>	<b>-2,548.8</b>	<b>-25.0</b>
<b>Educación</b>	<b>6,030.7</b>	<b>6,220.3</b>	<b>6,220.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>189.7</b>	<b>0.1</b>
U006 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	5,922.3	6,108.6	6,108.6	0.0	0.0	186.3	0.1
Dirección General de Educación Superior Universitaria (UR 511)	5,117.9	5,278.9	5,278.9	0.0	0.0	161.0	0.1
Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	72.8	75.1	75.1	0.0	0.0	2.3	0.1
Subsecretaría de Educación Media Superior (UR 600)	511.6	527.7	527.7	0.0	0.0	16.1	0.1
Tecnológico Nacional de México (UR M00)	220.1	227.0	227.0	0.0	0.0	6.9	0.1
U081 Apoyos para saneamiento financiero y la atención a problemas estructurales de las UPES (Saneamiento financiero). Universidad Autónoma de Guadalajara.	108.4	111.8	111.8	0.0	0.0	3.4	0.0
<b>Cultura</b>	<b>90.1</b>	<b>34.2</b>	<b>95.5</b>	<b>61.3</b>	<b>179.5</b>	<b>5.4</b>	<b>2.9</b>
Instituciones Estatales de Cultura	33.2	34.2	34.2	0.0	0.0	1.0	0.0
Proyectos de Cultura	56.9	0.0	61.3	61.3	n.a.	4.4	4.5
Feria del Libro en Español Leala	4.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-4.0	-100.0
Feria Internacional del Huevo	0.2	0.0	0.0	0.0	n.a.	-0.2	-100.0
Festival de la Cultura y las Artes Cualtos	0.2	0.0	0.0	0.0	n.a.	-0.2	-100.0
Festival Papirolas	4.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-4.0	-100.0
Proyecto Cultural de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara	7.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-7.5	-100.0
Centro Histórico: La Jirola, Arandas	5.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-5.0	-100.0
Festival de las Artes Nocheztli, 3ra Emisión, Autlán de Navarro	5.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-5.0	-100.0
Expo-Festival Cultural de la Manzanilla 2015, La Manzanilla de la Paz	2.4	0.0	0.0	0.0	n.a.	-2.4	-100.0
Tercer festival del mariachi, en la Tierra de Cirilo Marmolejo, Tecolotlán	0.4	0.0	0.0	0.0	n.a.	-0.4	-100.0
Adquisición de Instrumentos para la Banda Tradicional de Viento, Tuxpan	0.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Capacitación Exhibición y Fomento de Eventos Culturales para el Municipio de Unión de San Antonio, Unión de San Antonio	3.1	0.0	0.0	0.0	n.a.	-3.1	-100.0
Festival de la Cemita, Valle de Juárez	0.4	0.0	0.0	0.0	n.a.	-0.4	-100.0
Adquisición de instrumentos musicales para las Orquestas Infantil y Juvenil de Amula y Costa Sur, Villa Corona	1.7	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.7	-100.0
Teatro América y Ludoteca del Centro Cultural para la Niñez, Guadalajara	4.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-4.0	-100.0
Premio Nacional de la Cerámica 2015, San Pedro Tlaquepaque	2.1	0.0	0.0	0.0	n.a.	-2.1	-100.0
Arte en Tu Comunidad	2.8	0.0	0.0	0.0	n.a.	-2.8	-100.0
Cultura Itinerante	2.8	0.0	0.0	0.0	n.a.	-2.8	-100.0
Desarrollo Cultural Comunitario	3.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-3.0	-100.0

Sector/Programa/Proyecto	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Festival Cultural México Tierra de Tradiciones	4.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-4.0	-100.0
Segundo Festival de la Sierra del Tigre	4.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-4.0	-100.0
Festival Cultural Guadalajara en el municipio de Guadalajara, Jalisco. , Guadalajara	0.0	0.0	30.0	30.0	n.a.	30.0	n.a.
Equipamiento y modernización del Teatro Juarez, Yahualica de Gonzalez Gallo	0.0	0.0	0.8	0.8	n.a.	0.8	n.a.
Festival Internacional de Cine en Guadalajara, Guadalajara	0.0	0.0	7.8	7.8	n.a.	7.8	n.a.
Festival Papirolas, Guadalajara	0.0	0.0	2.3	2.3	n.a.	2.3	n.a.
Programa Cultural de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2016, Guadalajara	0.0	0.0	4.7	4.7	n.a.	4.7	n.a.
Tlaquepaque Mosaico Cultural, San Pedro Tlaquepaque	0.0	0.0	1.0	1.0	n.a.	1.0	n.a.
Programa de Desarrollo Educativo y Cultural para Tequila y municipios aledaños, Tequila	0.0	0.0	2.0	2.0	n.a.	2.0	n.a.
El arte de convivir: ante la violencia: actúa Por una cultura para prevenir y erradicar la violencia en el municipio de Tuxpan, Tuxpan	0.0	0.0	5.0	5.0	n.a.	5.0	n.a.
Conformación de los Grupos de Mariachi Infantil y Juvenil en colonias con altos índices de marginación e incidencia delictiva, en poligonales de pobreza en los municipios de Tlaquepaque y Zapopan del Estado de Jalisco.	0.0	0.0	2.0	2.0	n.a.	2.0	n.a.
Encuentro Nacional de Cultura Urbana "Territorios de Paz"	0.0	0.0	0.8	0.8	n.a.	0.8	n.a.
Tónica Comunitaria	0.0	0.0	1.0	1.0	n.a.	1.0	n.a.
Yo soy Jalisco	0.0	0.0	4.0	4.0	n.a.	4.0	n.a.
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>423.0</b>	<b>337.6</b>	<b>359.6</b>	<b>22.0</b>	<b>6.5</b>	<b>-63.4</b>	<b>-17.5</b>
Concurrencia con Entidades Federativas	229.1	161.4	161.4	0.0	0.0	-67.7	-31.7
Extensionismo	31.2	29.8	29.8	0.0	0.0	-1.4	-7.4
Sistema Producto Agrícolas y Pecuarios	1.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.5	-100.0
Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua	22.2	20.0	20.0	0.0	0.0	-2.2	-12.6
Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	22.1	17.2	17.2	0.0	0.0	-4.9	-24.5
Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)	4.7	5.8	5.8	0.0	0.0	1.1	19.7
Sanidad e Inocuidad Alimentaria	112.2	103.4	125.4	22.0	21.3	13.2	8.4
<b>Salud</b>	<b>104.8</b>	<b>91.3</b>	<b>91.5</b>	<b>0.2</b>	<b>0.3</b>	<b>-13.3</b>	<b>-15.3</b>
Programa de apoyo para fortalecer la calidad en los servicios de salud	61.1	65.0	65.0	0.0	0.0	3.9	3.2
Programa de reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica	16.2	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-16.2	-100.0
Programa de prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes	5.0	4.7	4.7	0.0	0.0	-0.3	-8.1
Vigilancia epidemiológica	22.6	21.6	21.8	0.2	1.1	-0.8	-6.3
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>3,176.7</b>	<b>274.6</b>	<b>274.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-2,902.1</b>	<b>-91.6</b>
Programa de Fortalecimiento Ambiental en las Entidades Federativas	87.0	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-87.0	-100.0
Subsidios del Programa Hidráulico	315.3	273.1	273.1	0.0	0.0	-42.2	-16.0
Hidroagrícola	84.1	49.1	49.1	0.0	0.0	-35.0	-43.4
Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	231.2	224.1	224.1	0.0	0.0	-7.2	-6.0
Programa de Cultura del Agua	1.1	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-1.1	-100.0
Programa para incentivar el desarrollo organizacional de los Consejos de Cuenca	1.2	1.4	1.4	0.0	0.0	0.2	10.3
Programa de Incentivos para la Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	10.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-10.5	-100.0

(Continúa...)

(...continuación)

Sector/Programa/Proyecto	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Programa de Infraestructura Hídrica	37.1	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-37.1	-100.0
Programa de Devolución de Derechos	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	-21.8
Desarrollo Forestal	2,724.4	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-2,724.4	-100.0
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>246.9</b>	<b>0.0</b>	<b>257.9</b>	<b>257.9</b>	<b>n.a.</b>	<b>11.0</b>	<b>1.3</b>
Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	243.3	0.0	257.9	257.9	n.a.	14.7	2.8
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	2.8	0.0	2.8	2.8	n.a.	0.0	-2.6
Comisión Nacional Forestal	7.4	0.0	3.4	3.4	n.a.	-4.0	-55.1
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	233.1	0.0	251.7	251.7	n.a.	18.6	4.8
Apoyos para estudios e investigaciones	0.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	0.5	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-0.5	-100.0
Apoyo a la consolidación Institucional	3.1	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	-3.1	-100.0
<b>Infraestructura y Programas Carreteros</b>	<b>1,157.6</b>	<b>1,381.4</b>	<b>1,381.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>223.8</b>	<b>15.8</b>
Conservación de Infraestructura Carretera	771.8	865.8	865.8	0.0	0.0	93.9	8.8
Conservación y Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	336.5	515.6	515.6	0.0	0.0	179.1	48.6
Programa de Empleo Temporal	49.2	0.0	0.0	0.0	n.a.	-49.2	-100.0

n.a. No aplica.

\* La variación porcentual real se calculó usando el Deflactor del Índice de Precios Implícitos del Producto Interno Bruto que, de acuerdo con los CGPE 2016, presenta una variación anual de 3.1%.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez con datos del PEF-2015, PPEF-2016 y PEF-2016, SHCP.

## 2.2. Programas y Proyectos de Inversión

Los Programas y Proyectos de Inversión (PPIs), engloban un conjunto de obras y acciones con el propósito de solucionar una problemática o atender una necesidad específica, estos recursos son ejercidos directamente por el Gobierno Federal a través de sus dependencias y delegaciones y se clasifican en dos tipos:

- Programas de inversión. Corresponde a las erogaciones de gasto de capital no asociadas a proyectos de inversión. Se clasifican en programas de adquisiciones, de mantenimiento, de adquisiciones de protección civil, de mantenimiento de protección civil, estudios de pre-inversión, programas ambientales y otros programas de inversión.
- Proyectos de inversión. Se refiere a las erogaciones de gasto de capital destinadas a obra pública en infraestructura, así como a la construcción, adquisición y modificación de inmuebles, las adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos proyectos, y las rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles. Se clasifican en proyectos de infraestructura económica, de infraestructura social, de infraestructura gubernamental, de inmuebles y otros proyectos de inversión.

En el PEF-2016, los PPIs presentan una reducción presupuestaria de 193.1 mdp respecto de la propuesta del PPEF-2016, y de la misma manera se observa una disminución de 2,146.6 mdp en relación con el PEF-2015, equivalente a una contracción de 26.1% en términos reales. Esto se explica principalmente por disminuciones en los recursos asignados en los ramos de Energía, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Petróleos Mexicanos (ver Cuadro 3).

A continuación se presentan los PPIs aprobados por la Cámara de Diputados en el PEF-2016 en comparación con los propuestos por el Ejecutivo Federal en el PPEF-2016 así como con los aprobados en el PEF-2015 para el estado de Jalisco.

**Cuadro 3**  
**Programas y Proyectos de Inversión en Cartera de la SHCP Identificados en el PEF-2016 y el PEF 2015 para el estado de Jalisco**

(Millones de pesos corrientes)

Ramo/Proyecto	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
<b>Total</b>	<b>8,993.9</b>	<b>7,040.5</b>	<b>6,847.3</b>	<b>-193.1</b>	<b>-2.7</b>	<b>-2,146.6</b>	<b>-26.1</b>
<b>07 Defensa Nacional</b>	<b>343.8</b>	<b>255.7</b>	<b>255.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-88.1</b>	<b>-27.8</b>
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DE ENTRENAMIENTO PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN	156.5	172.7	172.7	0.0	0.0	16.1	7.0
Mantenimiento y Rehabilitación de la U.H.M. Zapopan I, Jal.		12.1	12.1	0.0	0.0	12.1	n.a.
Mantenimiento y Rehabilitación de la U.H.M. Sayula I, Jal.		22.4	22.4	0.0	0.0	22.4	n.a.
Construcción de la U.H.M. La Nopalera, Jal.		48.6	48.6	0.0	0.0	48.6	n.a.
CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO DEL AIRE Y DE LA B.A.M. No. 5, ZAPOPAN, JAL.	185.0			0.0	n.a.	-185.0	-100.0
Mantenimiento y rehabilitación de la U.H.M. Zapopan II-B, Jal.	2.3			0.0	n.a.	-2.3	-100.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>7,487.5</b>	<b>6,372.2</b>	<b>6,099.1</b>	<b>-273.1</b>	<b>-4.3</b>	<b>-1,388.5</b>	<b>-21.0</b>
Concepción de Buenos Aires - Santa Rosa - Teocuitatlán de Corona.	20.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	-5.0	-27.2
Tizapan-San José de Gracia	0.0	0.0	7.0	7.0	n.a.	7.0	n.a.
Chimaltitán - Florencia.	20.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	-5.0	-27.2
Tepic - Aguascalientes; Tramo: Límite de Estados Nayarit/Jalisco - Bolaños.	20.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	-5.0	-27.2
Sayula Tapalpa San Gabriel - Minatitlán, Col. Tr: Sayula Punta de Agua - Tapalpa.	15.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	0.0	-3.0
Villa Guerrero - Atzqueltan	20.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	-5.0	-27.2
El Tuito-Melaque	506.1	700.0	700.0	0.0	0.0	193.9	34.2
Cuquío - Tepatlán, Tr: Km. 0+000 al Km. 17+000.	10.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	5.0	45.5
Dragado de Mantenimiento		18.9	18.9	0.0	0.0	18.9	n.a.
Chacala-Cedros	20.0	0.0	20.0	20.0	n.a.	0.0	-3.0
Crucero del Chico - Rancho Viejo - Las Marías.	20.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	-5.0	-27.2
Valle de Juárez - El Tigre.	20.0	0.0	12.0	12.0	n.a.	-8.0	-41.8
Talpa de Allende - El Desmoronado.	20.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	-5.0	-27.2
Tolimán - La Parota - Las Canoas - Sta. Elena - La Parotilla - E.C. Zapotitlán de Vadillo.	10.0	0.0	5.0	5.0	n.a.	-5.0	-51.5
E.C.F (México 80) - Encarnación de Díaz.	40.0	0.0	40.0	40.0	n.a.	0.0	-3.0
Zapotán_E.C.(Villa Purificación-Chamela)	15.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	0.0	-3.0
Mechoacanejo - El Rosario	10.0	0.0	20.0	20.0	n.a.	10.0	94.0
Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara.	5,442.4	5,653.3	4,880.1	-773.1	-13.7	-562.2	-13.0
Nahuapa - E.C.F. Méx. 200.	10.0	0.0	10.0	10.0	n.a.	0.0	-3.0
Zapotitlán de Vadillo - Loma de Guadalupe.	15.0	0.0	10.0	10.0	n.a.	-5.0	-35.3
Camino a Comanja de Corona Lagos de Morenos.	15.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	0.0	-3.0
E.C. (Atotonilco el Alto-La Barca)-El Maguey.	12.0	0.0	7.0	7.0	n.a.	-5.0	-43.4
Paso de los Arrieros - Epeche Grande.	15.0	0.0	5.0	5.0	n.a.	-10.0	-67.7
Ciudad Guzmán - El Grullo.	30.0	0.0	30.0	30.0	n.a.	0.0	-3.0
Modernización De Carretera Condiro Canales A La Labor Vieja.	10.0	0.0	10.0	10.0	n.a.	0.0	-3.0
Guachinango - Cienega de los Ahumada - Amajaquillo, tramo: Llano Grande - crucero El Ranchito	15.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	0.0	-3.0
Libramiento Carretera Nextipac.	48.0	0.0	20.0	20.0	n.a.	-28.0	-59.6
Santa Fe - E.C. Zapotlanejo - Guadalajara.	0.0	0.0	15.0	15.0	n.a.	15.0	n.a.

(Continúa...)

Ramo/Proyecto	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Manuel M. Valadez - San Diego de Alejandría		0.0	10.0	10.0	n.a.	10.0	n.a.
Modernización del Camino Jesús María-San José de la Paz, tramo Los Veneros.		0.0	15.0	15.0	n.a.	15.0	n.a.
El Grullo-Zenzontla-Tuxcacuesco			10.0	10.0	n.a.	10.0	n.a.
Villa Hidalgo-Las Flores			15.0	15.0	n.a.	15.0	n.a.
El Tuito Llano grande - Tehuamixtle.			24.0	24.0	n.a.	24.0	n.a.
San Ignacio Cerro Gordo - San José de Gracia			5.0	5.0	n.a.	5.0	n.a.
Alista - Presa De Tierra.			15.0	15.0	n.a.	15.0	n.a.
Modernización de Camino Ameca - La Calera.			5.0	5.0	n.a.	5.0	n.a.
San Agustín - San Francisco de Asís			25.0	25.0	n.a.	25.0	n.a.
Construcción de Muelles para la Operación de Embarcaciones Turísticas.	11.9	0.0	0.0	0.0	n.a.	-11.9	-100.0
Carretera 15 Jiquilpan - Guadalajara, Tramo: Tizapán El Alto - Jocotepec.	128.9	0.0	0.0	0.0	n.a.	-128.9	-100.0
Magdalena-Etztatlán.	15.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-15.0	-100.0
Ameca - La Villita Lagunillas.	15.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-15.0	-100.0
Capilla de Milpillas - E. C. Fed. 80.	10.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-10.0	-100.0
El Grullo-Zenzontla-Tuxcacuesco	20.0			0.0	n.a.	-20.0	-100.0
Villa Hidalgo-Las Flores	15.0			0.0	n.a.	-15.0	-100.0
El Tuito Llano grande - Tehuamixtle.	20.0	0.0		0.0	n.a.	-20.0	-100.0
Jala-Puerto Vallarta y Libramiento de Puerto Vallarta	368.3			0.0	n.a.	-368.3	-100.0
San Ignacio Cerro Gordo - San José de Gracia	15.0			0.0	n.a.	-15.0	-100.0
Acatlán-Ciudad Guzmán Tramo: Acatlán - Crucero a Tapalpa	118.5			0.0	n.a.	-118.5	-100.0
Villa Purificación - Autlán de Navarro	36.8			0.0	n.a.	-36.8	-100.0
Fco. Javier Mina- San Agustín.	36.6			0.0	n.a.	-36.6	-100.0
PASO SUPERIOR VEHICULAR LA PRIMAVERA EN ZAPOPAN	110.5			0.0	n.a.	-110.5	-100.0
Boulevard de la Carretera Federal No. 23 Guadalajara - Zacatecas Tramo 0+000 entronque Tesistán al 15+000.	124.4			0.0	n.a.	-124.4	-100.0
Modernización de Camino Ameca - La Calera.	13.0			0.0	n.a.	-13.0	-100.0
Programa de rehabilitación del drenaje industrial de la estación de combustibles de Guadalajara 2014-2015	28.0			0.0	n.a.	-28.0	-100.0
Manuel M. Valadez - San Diego de Alejandría	10.0			0.0	n.a.	-10.0	-100.0
Modernización del Camino Jesús María-San José de la Paz, tramo Los Veneros.	12.0			0.0	n.a.	-12.0	-100.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>896.3</b>	<b>25.0</b>	<b>105.0</b>	<b>80.0</b>	<b>320.0</b>	<b>-791.3</b>	<b>-88.6</b>
Autlan-El Grullo, Jal.	46.4	15.0	15.0	0.0	0.0	-31.4	-68.7
Construcción de la presa de almacenamiento El Carrizo y zona de riego, municipio de Tamazula de Gordiano, Jal.	181.1	10.0	10.0	0.0	0.0	-171.1	-94.6
Estudios de preinversión para el diagnóstico y propuesta de solución de la problemática pluvial de la Zona Metropolitana de Guadalajara.			80.0	80.0	n.a.	80.0	n.a.
Corrientes, Jal.	59.8	0.0	0.0	0.0	n.a.	-59.8	-100.0
la Cuenca Baja del Río San Nicolás, Municipio de Tomatlán,	42.6	0.0	0.0	0.0	n.a.	-42.6	-100.0
Construcción de la Zona de Riego Agua Zarca, Tomatlán, Jalisco	556.4			0.0	n.a.	-556.4	-100.0
Proyecto de Infraestructura para la Construcción del Centro Nacional de Coordinación para el Manejo del Fuego.	9.9			0.0	n.a.	-9.9	-100.0
<b>18 Energía</b>	<b>0.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>-0.2</b>	<b>-100.0</b>
Estudios de preinversión para el CC Guadalajara I	0.2			0.0	n.a.	-0.2	-100.0
<b>21 Turismo</b>	<b>0.1</b>	<b>12.5</b>	<b>12.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>12.4</b>	<b>11,977.6</b>
ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD DE RECUPERACION DE PLAYAS / 11 PUERTO VALLARTA	0.1	12.5	12.5	0.0	0.0	12.4	11,977.6
<b>52 Petróleos Mexicanos</b>	<b>65.5</b>	<b>10.7</b>	<b>10.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-54.8</b>	<b>-84.2</b>
Modernización de Instalaciones en Casas de Bombas Terminales Pacífico.	32.1	10.7	10.7	0.0	0.0	-21.4	-67.6
Construcción del edificio para laboratorio de salud, medicina preventiva y medicina del trabajo de la Clínica Tlaquepaque, Jalisco.	1.8	0.0	0.0	0.0	n.a.	-1.8	-100.0
Adquisición de mobiliario y equipo para oficinas de la GAR Pacífico	5.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-5.0	-100.0

(Continúa...)

(...continuación)

Ramo/Proyecto	PEF-2015	PPEF-2016	PEF-2016	Variación PEF16/PPEF16		Variación PEF16/PEF15	
				Absoluta nominal	Porcentual nominal	Absoluta nominal	Porcentual real*
Construcción del Edificio Administrativo para la GAR Pacífico	26.7	0.0	0.0	0.0	n.a.	-26.7	-100.0
<b>53 Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>200.5</b>	<b>364.4</b>	<b>364.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>163.9</b>	<b>76.3</b>
1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	55.5	79.4	79.4	0.0	0.0	23.9	38.8
ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DEL POTENCIAL DE GENERACIÓN GEOTERMOELÉCTRICA DE LA ZONA DE CERRITOS COLORADOS 2014-2016	136.0	280.0	280.0	0.0	0.0	144.0	99.7
LT Red de transmisión asociada a la CG Cerritos Colorados Fase I	0.0	5.0	5.0	0.0	0.0	5.0	n.a.
Programa de adquisiciones de equipo auxiliar para la Infraestructura del Centro de Computo ASARE Guadalajara.	9.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-9.0	-100.0

n.a. No aplica.

Nota: Si el proyecto tiene una asignación en blanco significa que no estaba en la cartera en ese presupuesto y no tiene asignación presupuestal. Si el proyecto tiene una asignación de 0, significa que está en cartera en ese presupuesto pero no tiene asignación presupuestal.

\* La variación porcentual real se calculó usando el Deflactor del Índice de Precios Implícitos del Producto Interno Bruto que, de acuerdo con los CGPE 2016, presenta una variación anual de 3.1%.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez con datos de los Tomos V y VII del PEF-2015, el Tomo VIII del PPEF-2016 y el Tomo VIII del PEF 2016, SHCP.

## Anexo: Descripción de los Componentes del Gasto Federalizado

### a) Ramo 28 Participaciones Federales

El Ramo General 28 denominado Participaciones a Entidades Federativas y Municipios forma parte del gasto no programable,<sup>7</sup> por lo que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se presenta como una estimación de lo que podría transferirse a las entidades federativas y municipios, dependiendo del comportamiento de la Recaudación Federal Participable (RFP)<sup>8</sup> a lo largo del ejercicio fiscal. Las transferencias de este ramo no están etiquetadas; es decir, no tiene un destino específico en el gasto de las entidades federativas, quienes lo ejercen de manera autónoma. Este ramo tiene como marco normativo el Capítulo I de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), donde se establecen las fórmulas y procedimientos para distribuir entre las entidades federativas los recursos de sus fondos constitutivos. Sus fondos constitutivos y su descripción se presentan a continuación:<sup>9</sup>

- i. *Fondo General de Participaciones (FGP)*. El monto de este fondo se calcula como el 20% de la RFP y se distribuye a las entidades federativas de acuerdo con lo siguiente: al monto asignado al FGP del año 2007, al crecimiento económico, al esfuerzo recaudatorio y al tamaño de la población de cada entidad.
- ii. *Fondo de Fomento Municipal (FFM)*. Se compone del 1% de la RFP y se distribuye a las entidades federativas conforme al monto asignado al FFM en el año 2013, más un 70% del excedente respecto a dicho año conforme al crecimiento de la recaudación de impuesto predial y de los derechos de agua y al tamaño de la población de la entidad, el restante 30% de dicho excedente se distribuye sólo a aquellos municipios cuyo gobierno de la entidad sea el responsable de la administración del impuesto predial por cuenta y orden del municipio.
- iii. *Participaciones específicas en el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios*. Se constituye por el 20% de la recaudación del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) de bebidas alcohólicas y cervezas y el 8% de tabacos. Se distribuye de acuerdo a la participación de cada estado en la recaudación de dichos impuestos.
- iv. *Fondo de Fiscalización y Recaudación*. Se compone del 1.25% de la RFP y se distribuye a las entidades federativas conforme al monto del Fondo de Fiscalización de 2013 y, el excedente respecto a dicho año se asigna de acuerdo a la evolución de diversos indicadores de fiscalización y al crecimiento de la recaudación de impuestos y derechos locales de cada entidad.
- v. *Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI)*. Se compone por los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos multiplicados por un factor de 0.008 y se distribuye a las

---

<sup>7</sup> Se refiere al agregado de las erogaciones o provisiones de gasto que por su naturaleza no se identifican para su aplicación con el cumplimiento de programas específicos del Gobierno Federal, y que se encuentran asociadas al cumplimiento de obligaciones financieras y la transferencia de Participaciones Federales para los estados y municipios.

<sup>8</sup> La RFP es el mecanismo mediante el cual se concentra el total de recursos de origen federal susceptibles de participación por parte de las entidades federativas y los municipios. Su cálculo se establece en el artículo 2° de la LCF.

<sup>9</sup> Las siguientes descripciones se elaboraron con base en el Capítulo I de la LCF vigente (LCF, 2015).

entidades productoras de petróleo conforme a su participación en el valor de la extracción bruta de hidrocarburos y el valor de la extracción de gas asociado y no asociado.

- vi. *Fondo de Compensación (FOCOM)*. Se calcula como los dos onceavos de la recaudación del IEPS sobre ventas finales de diésel y gasolina. Este fondo se distribuye a los 10 estados conforme al recíproco del Producto Interno Bruto no minero y no petrolero.
- vii. *Incentivos por el IEPS sobre Ventas de Diésel y Gasolina (IIEPS)*. Se constituye con los nueve onceavos de la recaudación del IEPS sobre ventas finales de diésel y gasolina. Se distribuye conforme a la participación de cada entidad en el consumo de diésel y gasolina.
- viii. *Participaciones para Municipios que realizan Comercio Exterior*. Se calcula como el 0.136% de la RFP y se destina sólo a municipios fronterizos o litorales por donde se realiza comercio exterior conforme a la recaudación del impuesto predial y derechos de agua.
- ix. *Participaciones para Municipios Exportadores de Hidrocarburos*. Se calcula como el resultado de multiplicar los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos por un factor de 0.00051 y distribuye a los municipios litorales o fronterizos por donde materialmente se realiza la salida del país de los hidrocarburos.
- x. *Incentivos por el Impuesto Especial sobre Automóviles Nuevos (ISAN) y su fondo de compensación*. Este impuesto lo recaudan y administran las mismas entidades federativas y sólo tienen la obligación de reportarlo al gobierno federal.
- xi. *ISR por salarios en las entidades federativas*. Este fondo corresponde a las participaciones por el 100% de la recaudación del Impuesto sobre la Renta que se entere a la federación, por el salario del personal de las entidades federativas.
- xii. *Otros Incentivos Económicos* derivados de los convenios de colaboración administrativa en materia fiscal federal. El monto de estos recursos depende de que los estados firmen y ejecuten los convenios de colaboración establecidos con la federación.

#### **b) Ramo 33 Aportaciones Federales y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos**

El Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, es parte del gasto programable y su asignación se considera como una provisión programada que debe cumplirse independientemente de la evolución de la recaudación. Los recursos de este ramo están etiquetados; es decir, tienen un destino específico en el gasto de las entidades federativas quienes lo deben ejercer de acuerdo a las leyes, reglas de operación, lineamientos y normas aplicables. Su carácter es compensatorio porque tiene como fin asignar recursos en proporción directa a los rezagos y necesidades que observan las entidades federativas en materia de salud, educación, infraestructura, desarrollo social entre otros. Este Ramo tiene como marco normativo el Capítulo V de la LCF, donde se establecen las fórmulas y procedimientos para distribuir entre las entidades

federativas, los recursos de sus ocho fondos constitutivos, se determinan el Presupuesto de Egresos de la Federación, los cuales se presentan y describen a continuación:<sup>10</sup>

- i. *Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto de Operación (FONE)*: Estos recursos se deben destinar a prestar servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros como son: actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica; así como el resto de atribuciones establecidas en el artículo 13 de la Ley General de Educación.
- ii. *Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)*: Estos recursos se deben destinar a los siguientes propósitos: i) organizar, operar, supervisar y evaluar la prestación de los servicios de salubridad; ii) coadyuvar a la consolidación y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, y planear, organizar y desarrollar sistemas estatales de salud; iii) formular y desarrollar programas locales de salud, en el marco de los sistemas estatales de salud y de acuerdo con los principios y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo; iv) llevar a cabo los programas y acciones que en materia de salubridad local les competan; y, v) elaborar información estadística local y proporcionarla a las autoridades federales.
- iii. *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)*: Para efectos de referencia los recursos federales de este fondo se determinan por un monto equivalente al 2.5294% de la RFP. Estos recursos se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.
- iv. *Fondo de Aportaciones el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)*: El monto de este fondo se determina sólo para efectos de referencia, por un monto equivalente al 2.5623% de la RFP. Estos se destinarán exclusivamente a la satisfacción de los requerimientos de los municipios y de las demarcaciones del Distrito Federal, dando prioridad a los siguientes aspectos: i) cumplimiento de sus obligaciones financieras; ii) pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua; y iii) atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes.
- v. *Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)*: El monto de este fondo se determina por una cantidad equivalente, sólo para efectos de referencia, al 0.814% de la RFP. Estos recursos deben destinarse exclusivamente a los siguientes propósitos: i) otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema; ii) apoyos a la población en desamparo; y, iii) construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel.
- vi. *Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos (FAETA)*: Estos recursos se deben destinar a la prestación los servicios de educación tecnológica y de

---

<sup>10</sup> Las siguientes descripciones se elaboraron con base en el Capítulo V de la LCF vigente.

educación para adultos, cuya operación asuman los estados de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

- vii. *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)*: Los recursos de este fondo deben destinarse a los siguientes propósitos: i) reclutamiento, formación, selección, evaluación y depuración de recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; ii) percepciones extraordinarias para los agentes del Ministerio Público, peritos, policías judiciales o equivalentes; iii) equipamiento de las policías judiciales o sus equivalentes; iv) red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia; v) construcción, mejoramiento o ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores; y, vi) seguimiento y evaluación de los programas de seguridad pública.
- viii. *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)*: El monto de este fondo se determina sólo para efectos de referencia al 1.4% de la RFP. Estos recursos se destinarán exclusivamente a lo siguiente: i) inversión en infraestructura física; ii) saneamiento financiero; iii) saneamiento del sistema de pensiones; iv) modernización de registros públicos de la propiedad, del comercio local y de los catastros; v) modernizar sistemas de recaudación locales, ampliar la base gravable local e incrementar la recaudación; vi) fortalecimiento de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico; vii) sistemas de protección civil locales; ix) apoyar la educación pública; y, x) apoyar proyectos de infraestructura concesionada.

Por su parte, el *Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos* es complementario del Ramo 33. Este Fondo integra provisiones económicas de carácter contingente para cubrir los siguientes conceptos: i) las medidas salariales y económicas correspondientes al FONE y al FAETA, que serán entregadas a las entidades federativas a través del Ramo 33 Aportaciones Federales; ii) las medidas económicas que se requieran para la cobertura y el mejoramiento de la calidad del sistema educativo; iii) las provisiones para los incrementos de las percepciones que incluyen las correspondientes a la Carrera Magisterial; y, iv) los recursos para la educación básica, normal, tecnológica y de adultos correspondientes al Distrito Federal.

### **c) Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas**

Este es un ramo presupuestario general que forma parte del gasto programable, cuyos componentes tienen un destino específico en el gasto, están etiquetados. Tiene la función de regulación presupuestaria donde se consideran asignaciones destinadas a la atención de obligaciones y responsabilidades que no se pueden prever en el presupuesto de algún ramo administrativo o general. En este Ramo se han incluido recursos para apoyar el desarrollo regional y municipal a través de los siguientes programas:

- i. El *Fondo Regional* tiene por objeto apoyar a los 10 estados con menor índice de desarrollo humano respecto del índice nacional, a través de programas y proyectos de inversión

destinados a mantener e incrementar el capital físico o la capacidad productiva, o ambos, complementar las aportaciones de las entidades federativas relacionadas a dichos fines, así como a impulsar el desarrollo regional equilibrado mediante infraestructura pública y su equipamiento.

- ii. Los recursos del *Fondo Metropolitano* se destinan prioritariamente a estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento, en cualquiera de sus componentes, ya sean nuevos, en proceso, o para completar el financiamiento de aquéllos que no hubiesen contado con los recursos necesarios para su ejecución; los cuales demuestren ser viables y sustentables, orientados a promover la adecuada planeación del desarrollo regional, urbano, el transporte público y la movilidad no motorizada y del ordenamiento del territorio para impulsar la competitividad económica, la sustentabilidad y las capacidades productivas de las zonas metropolitanas, coadyuvar a su viabilidad y a mitigar su vulnerabilidad o riesgos por fenómenos naturales, ambientales y los propiciados por la dinámica demográfica y económica, así como a la consolidación urbana y al aprovechamiento óptimo de las ventajas competitivas de funcionamiento regional, urbano y económico del espacio territorial de las zonas metropolitanas.
- iii. El *Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad* se destina a proyectos de inversión que tiene por objeto promover la integración y acceso de las personas con discapacidad.
- iv. Los *Proyectos de Desarrollo Regional* se destina a proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento con impacto en el Desarrollo Regional.
- v. El *Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal* se destinaba, hasta 2015, a proyectos para la modernización de sistemas de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y obras de electrificación en los municipios con bajo nivel de desarrollo que cuenten con la experiencia, la maquinaria y la capacidad de aportar materiales y participación comunitaria para apoyar la ejecución de los proyectos.
- vi. El *Fondo de Cultura* tenía como finalidad, hasta 2015, la construcción, rehabilitación, remodelación y equipamiento de espacios artísticos y culturales para la consolidación de la infraestructura pública de los espacios dedicados a la difusión cultural.
- vii. El *Fondo de Infraestructura Deportiva*, hasta 2015, tenía el propósito de fortalecer el desarrollo del deporte y la actividad física mediante proyectos de inversión en infraestructura deportiva que comprendan acciones de obra pública y equipamiento deportivo, a fin de crear, ampliar y mejorar los espacios para la práctica del deporte en general y el de alto nivel competitivo.
- viii. A partir de 2016, el *Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal* tiene como finalidad la generación de infraestructura, principalmente, pavimentaciones de calles y avenidas, alumbrado público, drenaje y alcantarillado, mantenimiento de vías; construcción, rehabilitación y remodelación de espacios educativos, artísticos y culturales; construcción, ampliación y mejoramiento de los espacios para la práctica del deporte, entre otras acciones de infraestructura urbana y social.

#### **d) Gasto Transferido mediante Convenios con las Dependencias del Gobierno Federal**

Estos recursos provienen de acuerdos que las dependencias del Ejecutivo Federal firman con las entidades federativas para otorgarles recursos presupuestales que son susceptibles de ser federalizados, con el propósito de concertar la descentralización de acciones federales, mediante la colaboración y coordinación de ambas instancias de gobierno o bien para reasignar recursos de las dependencias y entidades públicas hacia a las entidades federativas, para el cumplimiento de diversos objetivos de los programas federales. En los últimos años, estos convenios se han suscrito con las Secretaría de Educación Pública, Salud, Turismo, Medio Ambiente, Seguridad Pública, Hacienda y Crédito Público y Desarrollo Social. Al depender de la firma de convenios, estos recursos no son presupuestables por entidad federativa.

#### **e) Protección Social en Salud-Seguro Popular**

Estos recursos provenientes del programa Seguro Popular, son destinados al Sistema de Protección Social en Salud para garantizar la atención y prestación de los servicios de salud ofrecidos por el Sistema a la población beneficiaria, mismos que se encuentran contenidos en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES). Estas erogaciones, también dependen de la firma de convenios por lo que no son presupuestables por entidad federativa.

## Fuentes de Información

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de julio de-2015. Disponible en: [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx).

Ley de Coordinación Fiscal. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación. México, D.F., 11 de agosto de 2014. Disponible en: [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx).

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2014. México, D.F. Disponible en: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx).

\_\_\_\_\_. *Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2015, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios*, publicado en el Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre de 2014. México, D.F. Disponible en: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx).

\_\_\_\_\_. *Paquete Económico 2016*. Publicado en la página electrónica de la SHCP el 8 de septiembre de 2015, México, D.F. Disponible en: [http://www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/ppef2016/index.html?utm\\_source=shcp&utm\\_medium=banner&utm\\_campaign=pef2016](http://www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/ppef2016/index.html?utm_source=shcp&utm_medium=banner&utm_campaign=pef2016).

\_\_\_\_\_. *Criterios Generales de Política Económica 2016*. Publicados en la página electrónica de la SHCP el 8 de septiembre de 2015, México, D.F. Disponible en: [http://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF/2016/docs/paquete/CGPE\\_2016.pdf](http://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF/2016/docs/paquete/CGPE_2016.pdf).

\_\_\_\_\_. *Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016*. Publicada en la página electrónica de la SHCP el 8 de septiembre de 2015, México, D.F. Disponible en: [http://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF/2016/docs/paquete/LIF\\_2016.pdf](http://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF/2016/docs/paquete/LIF_2016.pdf).

\_\_\_\_\_. *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016*. Publicado en la página electrónica de la SHCP el 8 de septiembre de 2015, México, D.F. Disponible en: [http://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF/2016/docs/paquete/Proyecto\\_Decreto.pdf](http://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF/2016/docs/paquete/Proyecto_Decreto.pdf).

\_\_\_\_\_. *Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2015. México, D.F. Disponible en: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx).

\_\_\_\_\_. *Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2016, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios*, publicado en el Diario Oficial de la Federación, 18 de diciembre de 2015. México, D.F. Disponible en: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx).

# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Sen. Miguel Barbosa Huerta  
**Presidente**

Sen. Daniel Ávila Ruiz  
**Secretario**

Sen. Roberto Albores Gleason  
**Secretario**

Sen. Benjamín Robles Montoya  
**Secretario**

## **Coordinación Ejecutiva de Investigación**

Dr. Gerardo Esquivel Hernández

## **Dirección General de Finanzas**

Mtro. Noel Pérez Benítez

## **Elaborado por la Dirección General de Finanzas**

Lic. Vladimir Herrera González  
Mtra. Sandra Oralia Maya Hernández

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet  
del Instituto Belisario Domínguez:

<http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos.php>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse  
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA  
Donceles 14, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06020 México, D. F.  
Distribución gratuita. Impreso en México.



@IBDSenado



IBDSenado

[www.senado.gob.mx/ibd/](http://www.senado.gob.mx/ibd/)

